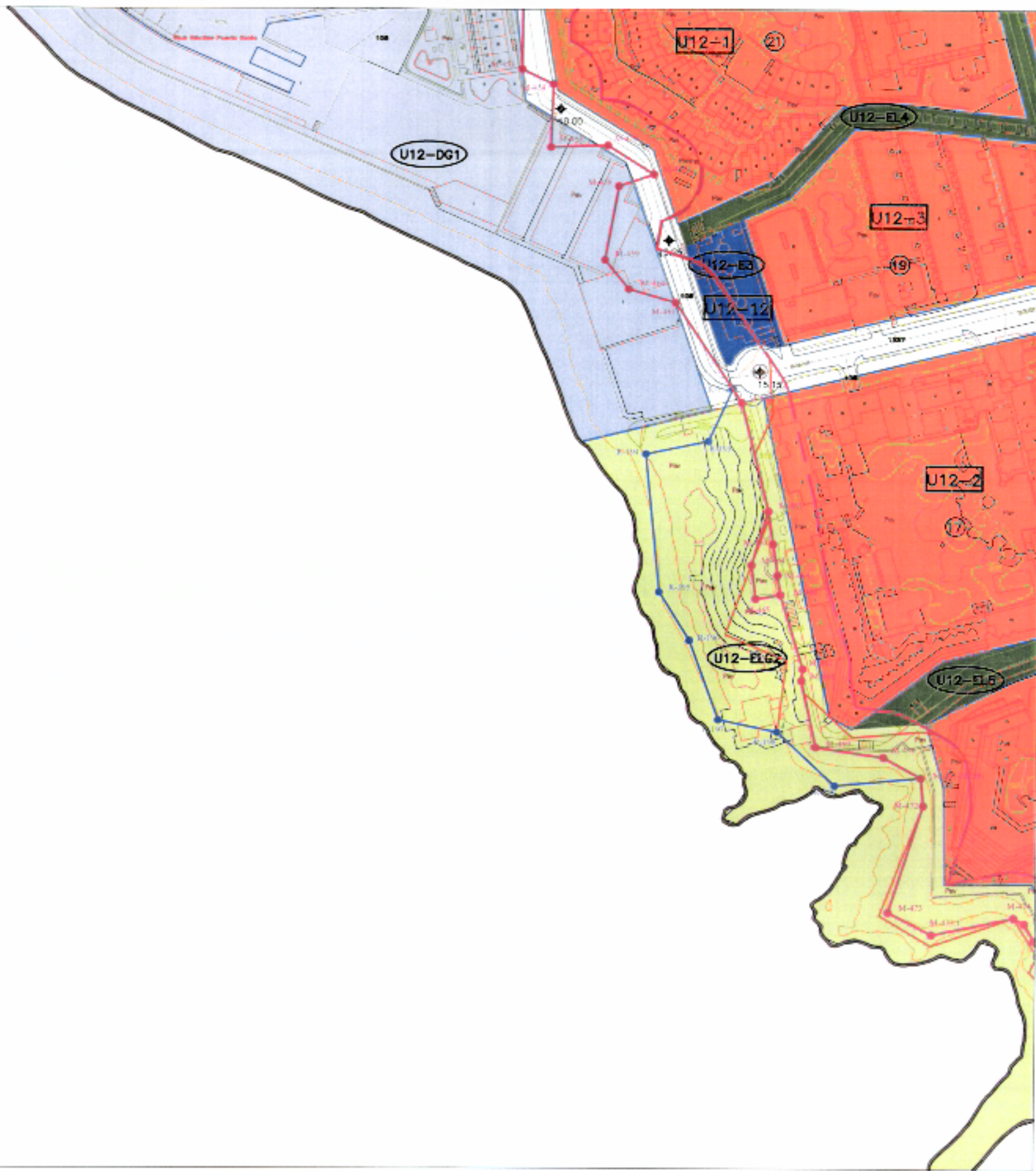




Aprobado definitivamente y de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de
Fecha:5-ABR-2004



La Secretaria de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias
Angela Sánchez Alemán
Angela Sánchez Alemán



1	2	3
4	5	6

5445-1

— Línea de dominio público marítimo-terrestre.
— Línea de servidumbre en protección de la costa.
— Línea de ribera de mar.
— Línea de deslinde.

— Los usos, en la zona de servidumbre de protección, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley de Costas.

— Las obras, instalaciones y edificaciones existentes tanto en el Dominio Público como en la zona de servidumbre de protección, estarán o lo estarán en la Dependencia Transitoria cuarta de la Ley de Costas.

— No deberá tener representación en cuanto al desarrollo en los artículos 27, 28, 44.5 y 44.6 de la Ley de Costas en relación con la servidumbre de tránsito, la servidumbre de acceso al mar, la instalación de paseos marítimos o instalaciones recreativas fuera de la ribera del mar y o instalaciones, fuera de los primeros 200m de la zona de servidumbre de protección, de tratamientos de aguas residuales y vertederos portales o a cielo.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que de la presente documentación ha tomado conocimiento el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, habiendo sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 13.10.05

En la Villa de Adeje, a 20 de octubre de 2005

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Rafael Benítez

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ADEJE
DOCUMENTO REFUNDIDO

ADAPTACION BASICA AL D.L.1/2000 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ADEJE

SITUACION ADEJE-TENERIFE

PROPIETARIO
ESTUDIO S.L.
AYUNTAMIENTO DE ADEJE

ARCHIVO 080-13-01

USOS PORMENORIZADOS DEL SUELO

5445-1

NUMERO 080-08-08

ESTUDIO JALVO S.L.
121
ESCALA: 1:2000
FECHA: JULIO 2005

SUELO RESIDENCIAL 		SISTEMA GENERAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES 		SISTEMA LOCAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES 		SISTEMAS DOTACIONALES PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS DOTACIONALES 		EQUIPAMIENTOS 		DELIMITACION DE SUELO URBANO 		TIPO DE ORDENANZA 	
SUELO RESIDENCIAL TURISTICO 		PARQUES URBANOS 		ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES 		GENERALES 		GENERALES 		ALINEACION OFICIAL 		NUMERO DE PARCELA 	
SUELO DE INTERES CULTURAL 				ESPACIO LIBRE PRIVADO 		LOCALES 		LOCALES 		ALINEACION INTERIOR 		RED VARIA 	
SUELO INDUSTRIAL-SERVICIOS 						BARRANCO PUBLICO 				PARCELAS EN LAS QUE SE DEBE PROPONER DESVIO DE GAUGE 		LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION CORRESPONDIENTE A LA LEGISLACION DE CARRETERAS DE CANARIAS 	
						BARRANCO NO CATALOGADO 						BARRANCO EN ESTUDIO 	